

don Sergio Alvarez Sánchez (Asoc. Empres. Mayoristas de Pescados de Granada y prov.) y don Sergio Baena Sierra (Asoc. de Mayoristas de Pescados de Mercamálaga).

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Málaga, el día 29.11.2004.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación de expediente sancionador núm. GR/066/2004.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador GR/066/2004 incoado contra Reafael José Guervos Narváez, que tuvo su último domicilio a efectos de notificaciones en C/ Colonia Cervantes, 13 de la localidad de Granada, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Granada, Plaza de la Trinidad, 11, 3.ª planta.

Asimismo se le advierte que en el caso de no efectuar alegaciones en el plazo establecido (quince días) sobre el contenido del aludido Acuerdo, éste podrá ser considerado como propuesta de Resolución, según dispone el artículo 13.2 del RD 1398/93 de 4 de agosto (BOE de 8.9.1993), con los efectos que establecen los artículos 18 y 19 del propio Real Decreto.

Granada, 17 de diciembre de 2004.- La Delegada, M.ª Sandra García Martín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Mariano Fernández Escalona, 24220724E.

Procedimiento/núm. expte: Ayuda al sistema integrado, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 19.11.2004.

Extracto del acto: Modifica la resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 199907491.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Gran Vía de Colón, núm. 48. Granada. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de Resolución de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución núm. 18 de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Tesorería, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 2.3 del Real Decreto 2244/79 de 7 de septiembre) o Reclamación económica-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 019/04.

Interesado: Doña Antonia Serrano Alfonso.

DNI: 28.545.609-X.

Ultimo domicilio: Plaza de Monesterio, bloque 5 (41008-Sevilla).

Acto Administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 344,98 euros.

Sevilla, 13 de diciembre de 2004.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz .

ANUNCIO de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del HU Virgen de las Nieves.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR.HH. del Hospital U. «Virgen de las Nieves» de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al HU Virgen de las Nieves de Granada, sito en Avda. Fuerzas Armadas, s/n de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de alzada ante el Director Gerente de este Hospital en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 26/04.
 Interesado: Don Manuel Alifa Gómez.
 DNI: 24.081.823-H.
 Ultimo domicilio: Extremadura, 9 (18140-La Zubia Granada).
 Acto Administrativo: Resolución.
 Extracto del contenido: cantidades percibidas indebidamente por importe de 557,79 euros.

Sevilla, 15 de diciembre de 2004.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al/los interesado/s que más adelante se relaciona/n, que en la Sección de Sanidad Alimentaria en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, núm. 13, planta 1.ª, se encuentra/n a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del/los expediente/s instruidos; significándole/s que el plazo para la interposición del Recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado a	Ultimo domicilio	Trámite que se notifica
Arroyo Nieto, Dolores	C/ Los Pozos, s/n 18249 Puerto Lope (Granada)	Requerimiento Convalidación.
Gómez López, Miguel	Avda. Coronel Muñoz, 24 18014 (Granada)	Requerimiento Convalidación.
Plásticos Atarfe, S.A.	Bda. De la Estación, 12 18230 Atarfe (Granada)	Requerimiento Convalidación.
Ródenas Meseguer, Antonio	Ctra. Granada-Málaga Km 41 18360 Huétor Tajar (Granada)	Requerimiento Convalidación.
S.A.T. 196 El Genil	C/ Menéndez Pelayo, s/n 18369 Villanueva de Mesía (Granada)	Requerimiento Convalidación.

Granada, 21 de diciembre de 2004.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicas Resoluciones y requerimientos relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-

miento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Castelao, núm. 8, Polígono Industrial Guadalhorce, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Guerrero García Antonia.
 Ultimo domicilio: Albaicín 7. 29120 Alhaurín El Grande (Málaga).
 Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado: Laarsen Norberto Miguel.
 Ultimo domicilio: Romerón Arroyo Busia s/n. 29500 Alora (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Comercial Bellido y Rueda, S.C.
 Ultimo domicilio: Trasera C/ Málaga s/n. 29567 Alozaina (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Serrano García Miguel.
 Ultimo domicilio: Antequera 27. 29100 Coin (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Quimitrol, S.A.
 Ultimo domicilio: Cortes de la Frontera 4. 29006 Málaga.
 Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado: J.B.G. Agroalimentaria, S.L.
 Ultimo domicilio: Miguel Moya 16. El Palo. 29017 (Málaga).
 Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Notificado: Romero Becerra Miguel.
 Ultimo domicilio: Pico de las Palomas 11, local 46. 29004 Málaga.
 Acto que se notifica: Requerimiento de onvalidación o baja.

Notificado: Bernal Ruiz José.
 Ultimo domicilio: San Javier 26-28. 29649 Mijas (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: La Baguette Doree, S.A.
 Ultimo domicilio: Ctra. de Coin km 1. 29649 Mijas (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: La Tahona de Mijas, S.L.
 Ultimo domicilio: San Javier 28-30. 29649 Mijas-Costa (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: S. Coop. Andaluza Pastelerías I-40.
 Ultimo domicilio: Ingeniero Pablo Esteban 9. 29560 Pizarra (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Aceitunas Castillo, S.A.
 Ultimo domicilio: Autovía Málaga-Campillos km. 49. 29560 Pizarra (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Cid Aparicio Vicente.
 Ultimo domicilio: Málaga 20. 29560 Pizarra (Málaga).
 Acto que se notifica: Resolución de anulación.

Notificado: Antonio Gómez Rojas, S.L.
 Ultimo domicilio: El Molino 9. 29400 Ronda (Málaga).
 Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.

Málaga, 16 de diciembre de 2004.- La Delegada, María Antigua Escalera Urkiaga.